

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.156

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

JUEVES 31 DE MARZO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y en ó sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

JUEVES SANTO

El carácter melancólico y sombrío de los demás días de la Semana Santa, como consagrados á la Pasión del Salvador, cede desde un principio al regocijo espiritual propio de la fiesta del Sacramento y por eso la Iglesia suspende su luto en este día, celebrando la misa con la mayor magnificencia y con ornamentos de color blanco, y entonando el cántico *Gloria in excelsis*.

Este día de la Semana Mayor ó Semana Santa, se llama también *feria 5.ª in casa Domini*, y entre los griegos, *el día de los misterios*. El objeto principal de esta fiesta es la institución de la Sagrada Eucaristía y su antigüedad es tanta como la de la Iglesia. Ya desde la primera Iglesia se mitigó el rigor del ayuno en la Semana Santa; por respeto á este día, era permitido tomar la comida antes de noon, como en los ayunos ordinarios. Fué obligatoria la fiesta del Jueves Santo como de precepto durante mucho tiempo, y así hubiera continuado á no haber trasladado la verdadera fiesta del Sacramento al Jueves después de la Santísima Trinidad. Actualmente la fiesta del Jueves Santo se ha dejado á la devoción de los fieles, siendo general la costumbre de su observancia. Una de las ceremonias principales de este día es el lavatorio de los pies, en recuerdo del ejemplo que Jesucristo dió de su humildad, y así la observaron los primeros cristianos lavando los pies á los huéspedes inmediatamente después de su llegada.

La misma práctica se conservó en los monasterios, lavando el superior los pies á todos los religiosos, á ejemplo de Jesucristo. En las catedrales practica esta ceremonia el Obispo. El Papa, como Vicario de Cristo, lava los pies á doce sacerdotes, dándoseles después una buena limosna, y los reyes y emperadores se honran también en semejante día lavando los pies á doce pobres y sirviéndoles por sí mismos la mesa. También en este día se consagran los Santos Oleos destinados para las Sagradas Unciones; bendíese el Oleo de los enfermos para el Sacramento de la Extramunción, Confirmación, Orden y otras consagraciones, como las de los altares, iglesias, reyes, etc., y se bendice también el Oleo de los catecúmenos para el Sacramento del Bautismo y Orden, consagración de los reyes, y para otros usos santos.

Llábase también este día de indulgencia, porque en él, durante los primeros siglos, los pecadores públicos recibían la absolución de sus pecados para ser admitidos en la Iglesia, cuya entrada les estaba prohibida desde el día de Ceniza; y siguiendo este ejemplo, los reyes daban en este día libertad á los presos y concedían gracias al pueblo. En el Jueves Santo enmudecen las campanas para expresar la profunda tristeza y recogimiento de la Iglesia, y en la misa se consagran dos hostias, de las cuales la una se reserva para el día siguiente, en el cual consume el sacerdote por la comunión el Sacramento de la Eucaristía, que ha estado expuesto veinticuatro horas á la adoración de los fieles, ofreciendo de este modo la Iglesia en el Viernes Santo una representación expresiva de la muerte de Jesucristo. La liturgia de la misa de Jueves Santo recuerda los más elevados misterios: el *Introito* está tomado de la Epístola de San Pablo á los galatas, para recordar que la verdadera gloria está cifrada en la cruz de Jesucristo, por el que el mundo fué redimido: la *Epístola* es la de San Pablo á los corintios, en la cual refiere el Santo Apóstol la institución del Sacramento Eucarístico en la noche de la Cena, y el crimen y castigo de los que le reciben indignamente: el *Evangelio* se refiere á la ceremonia del lavatorio de los pies. En la misa, conmemorando la institución de la Eucaristía y del sacerdocio, todos los sacerdotes reciben la Eucaristía de manos de su prelado ó del cura, y no se dá paz para recordar que en tal día entregó Judas á Jesucristo con un beso traidor. El oficio de maitines y laudes de Jueves Santo, se llaman *oficios de tinieblas*, porque antiguamente se cantaban durante la noche. Para él se coloca en el altar, al lado de la *Epístola*, un candelero tri-

angular, de madera, con quince velas, según el número de salmos, de maitines y de laudes; concluido el salmo, el clérigo encargado apaga la última vela del triángulo del lado del *Evangelio*, y al concluir el segundo salmo la del otro lado, y así sucesivamente dejando encendida la del medio. Las seis velas que arden en el altar se apagan mientras se canta el *benedictus*, comenzando desde el versículo *ut sine timore*; para ello se apaga primero la más distante de la cruz, en el lado del *Evangelio*, después la correspondiente en el lado de la *Epístola*, y así alternativamente. También se apagan las lámparas y luces de la Iglesia, dejando tan sólo las que arden ante el Santísimo Sacramento, mientras se canta la *Antífona*. Después del *benedictus* se esconde la vela que quedó encendida en el vértice del candelero triangular, de modo que no se vea su luz. Concluida la oración *respice quasumus*, se saca la vela encendida y se coloca de nuevo en el candelero. Misticamente representa esta ceremonia la ceguedad de los judíos, el abandono de Jesucristo por la dispersión de sus amigos los Apóstoles, etc., así como la vela encendida significa la sepultura del Señor y su reaparición en el misterio de la Resurrección. El ruido que se hace después del oficio recuerda, en sentido místico también, la conmoción de la naturaleza ocurrida en la muerte de Jesús.

JESÚS VENDIDO

Las negras sombras llegan á invadir el cielo; la noche con su manto llegó á ocultar la hermosa luz del astro rey, y todo es reposo en la ciudad de Jerusalén.

Durante las tranquilas horas en que duerme el justo, un hombre vela y ora allá en el misterioso huerto de los olivos, y otros tres hombres que le acompañan y que parecen ser sus más fieles amigos, se hallan á poca distancia separados del primero y duermen profundamente, como si no temieran les amenazara peligro alguno.

El hombre que fervorosamente eleva sus plegarias al cielo, es Jesús el hijo de María, el que realizó los mayores prodigios en el pueblo de Israel; el que tres días antes había sido recibido por las turbas con el mayor triunfo; el que derramó el consuelo y la alegría en muchos corazones; el divino Mesías suspirado por los anáguos patriarcas, que había de destruir el pecado, traer la verdadera justicia y ser ungido como el Santo de los Santos, como el Salvador verdadero de los hombres, llenando la esperanza de los justos, pues había de dar la paz á todos los pueblos de la tierra.

Jesús era á su Eterno Padre para que, si es posible, aparte de sus labios el amargo cáliz de los pecados del mundo; pero también pide que no se cumpla su voluntad, sino que está en todo conforme con sus divinos decretos.

Jesús va á recibir sobre sus hombros el peso de todas las iniquidades; va á ser el varón de dolores y lleno de enfermedades tal como lo profetizó Isaías; va á fijar en la Cruz el decreto de condenación fulminado contra el hombre y, después de su muerte, con su gloriosa resurrección, abrirá á todos las puertas del Paraíso.

Jesús ora antes de entrar en las terribles batallas de su dolorosa pasión, para indicarnos que en los casos difíciles y extremos debemos recurrir á la oración, porque en ella reanimaremos las desfallecidas fuerzas de nuestro corazón, nos revestiremos de invicta fortaleza y no temeremos vencer á todos nuestros enemigos.

Los Apóstoles que se hallan con Jesús duermen profundo sueño, como si no temieran los peligros, como si no les amenazara la adversidad; pero Jesús se levanta, y después de despertarlos, les dice: reposad y dormid ahora, pues se aproxima el que ha de entregar al Hijo del hombre en manos de los pecadores.

La maldad ha consumado su obra infame; la envidia y la avaricia se han llegado á unir en estrecho lazo para cometer el mayor pecado, y la cruel venganza ha de poner el sello á la rui-

na y pérdida de muchos desgraciados.

Los príncipes de los sacerdotes, los perversos fariseos y los ancianos, han concebido un odio eterno hacia Jesús y quieren darle la muerte más infame; pero temen á las turbas y por esto han convenido con Judas, el discípulo traidor, el modo como sea entregado en su poder, comprando esa vil entrega por treinta monedas de plata.

La cruel avaricia llega á cegar de tal modo el alma, que esta consigue obrar en contra de todos los sentimientos.

La generosidad y el agradecimiento son por completo desconocidas por esos desgraciados que llegan á endurecer sus corazones por el amor al vil metal, en que cifran su verdadera dicha.

Si los hombres supieran apreciar lo poco que valen los intereses de este mundo, no llegarían á buscarlos con tan solícitos desvelos.

La divina gracia ha hecho poderosos esfuerzos para apartar á Judas del camino de perdición en que se halla; ha dado fuertes aldonadas en aquel insensible corazón; se ha valido de la dulzura y después de la amenaza, pero no ha conseguido resultado alguno.

Jesús ha dicho al traidor, en el cenáculo, estas terribles palabras: ¡Ay de quien entregue al Hijo del hombre! Más valía que ese hombre por quien sea entregado no hubiera nacido.

Judas, impulsado por la soberbia y por la codicia, sigue la escabrosa senda del crimen y no se detiene hasta que encuentra el abismo, y en ese abismo, voluntariamente, se precipita por cerrar su corazón á las palabras de su divino Maestro, que le quiere salvar, que le quiere perdonar, que generosamente le quiere conceder la vida.

Con gente armada se dirige al huerto de Getsemani y ha convenido con los judíos el modo de entregar al Hijo de Dios.

Una vez que llegan á la granja de los olivos, Jesús sale al encuentro de sus enemigos; el traidor se adelanta y besa al Redentor, según ha convenido con los perversos hijos de Israel.

Jesús le dice: amigo ¿á qué has venido? Y al recibir aquel ósculo frío como el corazón del avaro, dice Jesús á su infame discípulo: Judas, ¿así entregas al Hijo del hombre? Jesús voluntariamente se entrega en manos de sus enemigos, después de haberles manifestado su poder, y el Salvador es conducido á los tribunales.

¡Cuántos Judas existen en el mundo, que venden con la amistad á la inocencia y á la honradez!

¡Qué frecuente es en el mundo el vender lo más sagrado, lo más santo, empleando para ello la infame hipocresía!

Si se contaran los dolores, las lágrimas y los tormentos que ha producido la traición, nos habíamos de horrorizar al concebir que tanta malicia puede esconder el humano corazón.

Huyamos de la avaricia que engendra la traición y es causa de tantos males; amemos la justicia y la verdad, que nos pueden conceder la verdadera quietud.

Si amamos á Jesús, tendremos la paz del alma, que no se compra con el oro; tendremos la hermosa caridad, que siempre es enemiga de la traición.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capitán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.
Jaén, Marzo 1904.

IMISERICORDIA!

Todo un pueblo feroz grita iracundo al alzar una Cruz con mano impía, y víctima inocente en ella espía el haber dado al hombre amor fecundo.

Corta la muerte con horror profundo del Cristo Dios la bárbara agonía, y torna en negra noche el claro día y se abre el cielo y se extremece el mundo.

Sordo el pueblo á la voz de la conciencia, no le importa en su indómita demencia romper con furia los celestes lazos:

y en tanto clama fiera muchedumbre, se vé á Jesús del Gólgota en la cumbre desde la Cruz tendiéndole los brazos.

FERNANDO DE MONTIS.

MARIA AL PIE DE LA CRUZ

“Vió á Jesús atormentado
Por nuestras inmundas manchas
Y con los azotes hecho
Su cuerpo sangrienta llaga.
“Vió morir al que naciera
De sus vírgenes entrañas
Y dar su postrer aliento
Por gentes cruales é ingratas.”
(*Sabat Mater.*)

Hay un día, la Semana de Dolor precedente al tiempo Pascual, en que los templos están de luto; hay un día de Semana Santa en que las campanas no suenan ni en los altares se ofrecen sacrificios; día tristísimo, sin otras resonancias que los salmos que se leen, los himnos que se cantan y las lamentaciones que se escuchan, en esa solemnidad de duelo, impregnada de la brillantez poética de las Escrituras, para llorar los sufrimientos del Hombre Dios, empleando los ritmos que mejor han cantado los dolores y las tristezas del alma.

En ese día de tan profunda y excepcional tristeza, y al pie del Arbol Santo empapado en el precio de la humana salud (madero redentor donde el autor de la vida levantó la maldición al mundo y borró con su sangre la obligación de la primera culpa) la piedad cristiana contempla la más dolorida de todas las madres, la más bendita entre las mujeres, la más pura y santa de todas las vírgenes, la más digna y noble de todas las criaturas, la Madre que oprimida de penas dice á cuantos se acercan: ¡Atended y ved si hay dolor que iguale á mi dolor!

De ella dice el profeta de la Soledad: ¿á quién te compararé ni donde hallaré tu semejante? ¿Con quién te igualaré ¡Virgen de Sión! porque tu dolor es grande como el mar?

Otros escritores sagrados se espresan con no menos pasión y gráficos matices. Amadeo de Sansón dice que no puede percibir el sentido la tristeza que concibió la Madre por la muerte del Hijo, sin que halla pena comparable á esta pena.

San Anselmo afirma que traspasó su alma una espada más aguda que todos los dolores, conservándole el Hijo la vida para que entre tantas muertes viviera, sin morir al rigor de tales tormentos; y avanza San Bernardino hasta decir que las penas de esta Señora eran comparables á las del infierno y bastaban para quitar la vida á todas las criaturas si se repartiesen entre todas.

No menos expresivo dice el Doctor Seráfico, que transformóse su corazón de amor en corazón de dolor, donde no había sino hiel y amargura, y que si los azotes del Hijo desgarraron su corazón, las espinas penetraron su espíritu y los clavos traspasaron su alma, pudiendo verse en ella como en un espejo toda la pasión de Cristo, donde padeció todas las miserias por conmiseración, todos los dolores por condolor, todas las llagas por compasión, siendo del Hijo rigor duplicado que no padeciera su misma muerte, para que viviendo muriera muchas veces, y sobrellevase muriendo una vida de abnegación, de sacrificio y desolada soledad.

Así María, Madre de los creyentes, llamada en su dolor y desolación inexplicables, en sus múltiples penas, mártir de los mártires, tenida también justamente como mártir viva y mártir sin sangre, mártir en el alma, con mártir con Cristo y reina, corona y hermosura de los mártires, ofreció en el ara de la Cruz á su Hijo Santísimo, tanto por amor á Dios cuanto á los redimidos, mereciendo por la nobleza de su dignación y generosidad los títulos de reparadora de los hombres y autora de la salud y salvación del mundo.

Virgen admirable, ornamento y gloria del linaje humano, en la magestad de su dolor, fué al pie de la Cruz hecha Madre de todos para que como abismo de gracias y piélagos de salud y curación, la rueguen los hombres en sus necesidades é infortunios y ella solicite, como omnipotencia suplicante, su remedio, haciéndole á sus hijos más mercedes que las que ellos pueden pedir ni calcular....

Y en aquella hora solemne, cuando convulso y trepidante el mundo se cubre con el manto del dolor, en aquellos afixantes y congojosos momentos que

preceden como tornasoles del último suspiro al ocaso de la vida, á través del eclipse de los astros y fenómenos sísmicos conque la naturaleza llora y protesta de la muerte de Jesús, sólo María brilla entre tantas tinieblas y sombras, sólo María es astro que fulgura, respetada de las olas de la ira celeste, sólo María destella de su virgíneo rostro la luz crepuscular, el rayo esplendoroso, el reflejo de la mirada y las magnificencias de Dios.

Por eso María, ceñiendo la diadema del dolor, está al pie de la Cruz para consuelo de los desconsuelos, esperanza de los que desesperan y auxilio vital de los oprimidos.

Por eso, empujando el estro del dolor al pie de la Cruz, queda María para interceder por los culpables; por aquellos insensatos que niegan á Cristo (se avergüenzan de su doctrina y temen confesarla); por los que presos de la confusión y malestar propios de cuanto se agita en el vacío, consienten en descrifianizarse; por los que con sus odios maledicencias, envidias, usuras y escandalosos sensualismos, con sus blasfemias y prevaricaciones le desprecian y traicionan como Judas y le crucifican nuevamente.

Al pie de la Cruz está María y con ella la verdadera libertad, el progreso del bien, la justicia, la igualdad y cuanto puede constituir la paz, la ventura y la salvación de los pueblos.

Al pie de la Cruz está la Madre de Dios, que es nuestra Madre; esa insignie que, vestida de la fortaleza y la virtud de Dios, brilla sola en la noche de la vida y que es y será eternamente feliz, bendita y bienaventurada entre todas las criaturas del cielo y de la tierra.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILL
De la Academia de la Historia.

Málaga.

SANTO ENTIERRO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

A las cinco de la tarde del próximo Viernes Santo deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la solemne procesión del Santo Entierro, establecida por Real cédula fecha 9 de Febrero de 1827 y con el fin de que las autoridades demás corporaciones invitadas á este acto religioso tengan conocimiento del lugar que le corresponde ocupar, acuerdo con el Excmo. é Ilmo. señ. Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º El Santo Cristo de Gracia.
- 4.º El convite hecho á las corporaciones por el Excmo. Ayuntamiento.
- 5.º La sagrada efigie de nuestra Señora de las Angustias.
- 6.º El Jefe del ejército á quien señor Gobernador militar de esta provincia se sirva ofrecer el pendón, y demás jefes y oficiales á quienes invierte para este acto.
- 7.º El Santo Sepulcro.
- 8.º La sagrada imagen de nuestra Señora de la Soledad, acompañada su Hermandad, Clero y Cruces parroquiales.
- 9.º El Preste con los Diáconos.
- 10.º La Excmo. Diputación provincial.
- 11.º El Excmo. Ayuntamiento, rrandando la procesión, seguido de la banda municipal de música.
- 12.º Las fuerzas del ejército constituyan la escolta.

La procesión se dirigirá desde iglesia del Salvador por las calles Santa Victoria, Estudios, Angel de Sedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Ferrero, Magistral González Francés, trando por la puerta de Santa Catalina á la Santa Iglesia Catedral, saliendo la del Perdón y continuando por las calles de Torrijos, Cardenal González San Fernando, Librería, Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfonso X Mármol de Bañuelos, Diego León y que de Hornachuelos, terminando en punto de partida.

Córdoba 29 de Marzo de 1904.
Conde.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Solemne quinario.—Cultos a San José.—**Preludios de boda.**—**Nuevo sacerdote.**—**Defunción.**

En las cinco dominicas de Cuaresma se ha celebrado, como en años anteriores, el solemne quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Caridad, en su ermita, con asistencia de numeroso concurso de fieles.

Han ocupado la sagrada cátedra, en las tres primeras tardes, el virtuoso sacerdote coadjutor de esta parroquia don Bernabé Peinado Fernández, y en las dos últimas el R. P. Fr. Luis María Yop, religioso Carmelita de la residencia de Osuna, siendo los temas desenvueltos los cinco misterios dolorosos del Santísimo Rosario, ó sea la Pasión de nuestro Salvador. Como ya ambos señores han tenido ocasión de dirigir su autorizada palabra á estos fieles, sólo diremos que llenaron debidamente su cometido.

El día 10 empezó el solemne novenario dedicado por la respetable Asociación Josefina á su excelso Patriarca San José.

Dicha Asociación se ha esmerado para que este año revistieran la mayor brillantez aquellos cultos, y en verdad que lo ha conseguido.

El altar portátil colocado en el centro del mayor de la iglesia parroquial, estaba adornado con verdadero gusto y severidad, é iluminado profusamente.

Todos los sermones han estado á cargo del joven Carmelita R. P. Luis, quien con su persuasiva oratoria tuvo pendientes de sus discursos á los fieles, que con gran entusiasmo acudían, siendo pequeño el tiempo para contener al numeroso auditorio.

El 19 se celebró la fiesta principal de estatutos, en la que tuvo lugar la comunión general de las asociadas, y por la tarde la solemne procesión, por la carrera acostumbrada.

En las últimas órdenes conferidas por nuestro digno Prelado, ha sido ordenado de presbítero el joven y estudioso seminarista don Juan José García Fernández, que ya se encuentra entre nosotros, y que celebrará su primera misa el día 4 del próximo Abril.

Damos la enhorabuena más cordial á sus padres y demás familia.

Uno de estos últimos días ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Antonia Blanco Rico para su primo don José Blanco Murillo.

El matrimonio se efectuará en breve.

El día 4 del actual falleció en esta villa la respetable señora doña María Vicenta Jurado López, de edad ya avanzada.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y hermanos por tan sensible pérdida.

27 Marzo.

Sección Oficial

GACETA del 29.—**Gracia y Justicia.**—Real decreto dictando reglas para la provisión de Secretarías y Vicesecretarías de Audiencias provinciales.

Otros de concesión de indultos y conmutación de penas.

Real orden nombrando á D. Ignacio Martín Belaustegui vocal del Tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes al Notariado.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de Tecnología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante y Valencia, y en la Sección elemental de la misma clase del Instituto de Gijón, y la cátedra de Geografía económica-industrial ó Historia del comercio, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Otra nombrando á don José María Gadea y Orozco catedrático numerario de Procedimientos judiciales y Práctica forense de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

BOLETIN del 30.—**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden fijando los derechos de registros que han de satisfacer al Asesor general de Seguros las Compañías y Sociedades mutuas aceptadas por el Ministerio de la Gobernación, en el 4 por 1.000 de la fianza exigida á cada una de las Sociedades. Circular de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares relativa á la clasificación de partidos médicos y de médicos titulares.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de profesor auxiliar numerario de la sección técnica de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona.

Gobierno civil.—Circular señalando el día 3 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios con destino á la conservación de la carretera de tercer orden de Priego al Salobral, trozos primero y segundo, durante el año actual. Otra fijando los días 9 y 11 de Abril para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Posadas.

Comisión provincial.—Anuncio del concurso para adquirir seis uniformes de verano con destino á los ugieres de la Corporación.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando á don Antonio Alcalá Rivera. Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas de relación por el concepto de 3 por 100 del producto bruto del mineral extraído en el primer trimestre del año actual.

Administración de Hacienda.—Anuncio de la toma de posesión del Administrador subalterno de Propiedades de Castro del Río. Idem de tener expuesto al público el padrón de cédulas personales del corriente año.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuesto al público el de Montoro el repartimiento de consumos del extrarradio; el de Posadas las cuentas municipales de 1902; el de Villanueva del Rey el apéndice al amillaramiento; el de Belalcázar el presupuesto adicional de 1903, y el de Córdoba los pliegos de condiciones para las subastas de las obras de demolición y construcción de bovedillas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando á José Diéguez Villegas, y del de Córdoba á Francisco Martínez Romero.

Crónicas madrileñas

Fuera del proyectado viaje del rey á Cataluña, que todavía sigue dando juego en las columnas de los periódicos, por el momento no hallo asunto de mayor importancia, para trazar unas líneas, que la conferencia dada en Bilbao por el señor Dato.

Lo expuesto en la gran ciudad industrial por el ilustre personaje, sobre materia sociológica, es de actualidad tan palpante y de tal modo responde á necesidades sentidas por la opinión pública, que bien merece los honores del aplauso sincero y espontáneo de parte de cuantos elementos se ocupan en extinguir los conflictos que surgen á cada instante entre el capital y el trabajo.

Nadie, en efecto, más competente ni más autorizado que el señor Dato para tratar este género de cuestiones que tiene estudiadas á conciencia y que comenzó á planear con acierto en 1899, como individuo del primer Gabinete silvestre, por medio de leyes como las de accidentes del trabajo y la de protección á las mujeres y á los niños, primeras de una serie de reformas que han venido á encarnar en la médula de todos los partidos gubernamentales.

Por ello, porque ya tiene sentado el precedente de fecundas iniciativas realizadas desde el poder, el discurso pronunciado en la sociedad «El Sitio» nutrido de ideas y de profundos pensamientos, no será huera palabrería retórica de la que nada queda, sino esperanza legítima que tomará cuerpo de realidad el día en que vuelva á sentarse en los Consejos de la Corona el ex-ministro estadista.

El contraste no deja de ser singularísimo y digno de anotarse.

Mientras la mayoría de los prohombres del radicalismo continúan persiguiendo al fantasma revolucionario, adoptando este funesto objetivo como única norma de conducta, un conservador á la moderna, el señor Dato, tremola la bandera de las reformas sociales, pone de su lado á las masas obreras y se lleva á los patronos por las corrientes de la armonía que conduce á la reconciliación de todas las voluntades, dando á cada uno lo suyo dentro del más correcto sentido jurídico y sin chocar en los exclusivismos de escuela.

En su manera de pensar y de sentir será posible que la crítica de los espíritus suspicaces encuentre cierto sabor ecléctico, quizá doctrinario; pero eso tiene un nombre adecuado en el campo de la nueva política, un nombre gráfico que se llama «oportunismo» y que es el que perfectamente encaja hoy en la ecuación de todos los problemas encomendados á la acción de los poderes públicos, sea cualquiera su carácter. Oportunismo en las cuestiones arancelarias, es decir, en cuanto tiene relación con la vida económica de los países cultos; oportunismo en las cuestiones sociales, y oportunismo, finalmente, en las cuestiones internacionales.

El caso está en saber elegir los términos y en acertar con la ocasión propia de aplicarlo en beneficio positivo de los gobernados.

El señor Dato no poseerá la palabra

ciceroniana del señor Maura, ni las gallardías de lenguaje del señor Moret, no será un Demóstenes ni un Mirabeau, pero tiene en mi sentir la hermosa elocuencia de la sencillez, los atractivos de la verdad, el don de gentes, ó el ángel de las simpatías, como dicen en mis andaluzas tierras, logrando conquistar adeptos á granel, quizá sin proponérselo, allí donde habla ó expone sus ideas.

No es, pues, de extrañar el lisonjero éxito que acaba de obtener en Bilbao, y la unanimidad con que todas las clases de la gentil Vizcaya le colman de aplausos, de obsequios.

Excursiones de esta naturaleza son las que deben hacer, con frecuencia, nuestros hombres de Estado.

La enseñanza de los libros ha de completarse con la enseñanza práctica.

El taller, la fábrica y el campo son infolios abiertos en los cuales se aprende mucho más que entre los infolios de las bibliotecas, cuando el campo, la fábrica y el taller se visitan con el deseo de estudiar en ellos, como lo hace el ilustrado exministro de la Gobernación y Gracia y Justicia, á quien desde aquí envío mi cariñoso y entusiasta saludo.

EL MANZANARES.

Madrid 29 Marzo.

Ordenación y repoblación de montes

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que en armonía con lo preceptuado en el art. 18 del Real decreto de 31 de Mayo de 1901, se proceda por los ingenieros ordenadores á la práctica de revisiones extraordinarias en todos aquellos casos en que, ya por no haber tenido éxito las repoblaciones, ya por datos que en sus trabajos anoten, ya por el conocimiento de los montes que estén bajo su gestión, consideren que no puede mantenerse la posibilidad de rendimiento calculada, suspendiendo desde luego todo aprovechamiento.

2.º Que si por consecuencia de esta suspensión fuera preciso disminuir la posibilidad de rendimiento aceptada en los proyectos de ordenación, procedan los ingenieros á revisiones muy sumarias, en que se justifique esta medida, sin perjuicio de las revisiones que se hayan de practicar al fin de cada plan especial.

3.º Que las brigadas de Ordenación no dejen de cumplir lo prevenido en los apartados 1.º y 2.º del art. 83 de las instrucciones de 31 de Diciembre de 1890, referentes á los libros de «Crónica y Contabilidad» que deben llevar, consignando en ellos cuantos datos y notas en dicho artículo se exigen.

4.º Que la Inspección de Ordenaciones lleve, asimismo, un libro en el que consten reunidos, monte por monte, estos mismos antecedentes, con claridad suficiente para que en un momento determinado pueda saberse cuanto en los montes ordenados vaya ocurriendo.

5.º Que por la misma Inspección se giren visitas á los montes ordenados, empezando por aquellos que ofrezcan mayores obstáculos á su repoblación, informando á la superioridad de cuanto crea digno de información, y muy principalmente del curso, marcha y estado de los tramos en reproducción, resolviendo por sí las dudas y dificultades que en la ejecución de los proyectos ocurran á los ingenieros, y proponiendo á este ministerio la adopción de aquellas medidas que, rebasando las facultades de la Inspección, estime oportuno deban tomarse para el mejor éxito de servicio tan delicado é interesante; y

6.º Que la Inspección vigile, bajo su más estrecha responsabilidad, por el fiel cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones anteriores.

NOTAS SEVILLANAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acaba de terminar el ensayo del *Miserere*, del inmortal Eslava, que será ejecutado á gran orquesta en la Catedral, durante las noches de Miércoles y Jueves Santos.

La gran expectación que había por escuchar á los aplaudidos artistas de la compañía del maestro Tolosa, que toman parte en la ejecución, no ha defraudado las esperanzas de la distinguida concurrencia que invadía por completo el amplio patio de la Casa-Lonja, donde ha tenido lugar el ensayo.

Todos los versículos fueron muy aplaudidos, teniendo que repetirse, á instancia del numeroso público, los que ejecutarán los señores Alba (notable tenor de la compañía que actúa en el teatro Cervantes), de Jiberne y Pirelló, artistas de la compañía que dirige el señor Tolosa.

La afluencia de forasteros es cada vez mayor; en las primeras horas de la noche se hace casi imposible el tránsito por las principales calles de la población.

El sábado debutará la compañía del maestro Tolosa con la ópera *Aida*.

J. BERGÓN.

Sevilla 29 Marzo.

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa, las tropas de esta guarnición vestirán de gala hoy y mañana, y el pabellón nacional se izará en los edificios militares dichos días y el sábado de Gloria.

Desde las diez de la mañana de hoy hasta el toque de Gloria del sábado todas las tropas que se hallaren de facción pondrán las armas á la funeraria y las cornetas y trompetas á la sordina, izándose la bandera á media asta.

Desde la una de la tarde de hoy saldrán las tropas á visitar los Santos Sagrarios en las iglesias y á las horas que los primeros jefes de los cuorpos respectivos consideren convenientes, debiendo ir las secciones y escuadrones conducidos por los oficiales de semana, con el intervalo de tiempo suficiente para que no se encuentren en el trayecto que hayan de recorrer ni en las iglesias á que tengan que asistir.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 28 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador en el sentido de que no tiene validez el acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Abad solicitando autorización para demandar ante los Tribunales á don Diego López García, por no haberse cumplido un requisito de la ley municipal.

Invitar á don Fernando Jáudenes para que en el término de diez días abone las mensualidades que ha dejado de satisfacer como redimente de un censo que gravaba el olivar llamado «Los pinos», del término de Ronda, perteneciente á la obra pía de Salazar, agregada al Hospital de Agudos.

Expedir órdenes de intervención contra las Corporaciones municipales que no han abonado sus adeudos por el primer trimestre de repartimiento del ejercicio actual.

Quedar enterada de la Real orden denegando la autorización para enagenar por gestión directa la casa número 18 de la calle Alfonso XIII, y anunciar nueva subasta para su venta, conforme á las condiciones aprobadas.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que adquiera un braguero con destino á un enfermo de dicho establecimiento.

Aprobar las cuentas que remiten los alcaldes de Villa del Río, Montoro, Posadas y La Rambla de los anticipos hechos á las nodrizas de expresados pueblos en varios meses del año último.

Conceder el ingreso en la casa Socorro Hospicio á Inocencia Quesada, vecina de Córdoba, y á Antonio Sánchez Merino, de Montilla.

Y aprobar el acta de recepción de calzado adquirido para los acogidos en la casa Central de Expósitos.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para el día 2 de Abril en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Sr. Depositario pagador, 25.142'50 pesetas; D. Francisco García, 2.288'33; D. Rafael Roca, 1.773'96; D. Sandalio Calderón, 12.858'07; D. Alejandro Castellanos, 5.060'61; D. José Navarro, 12.544'60; D. Francisco Viguera, pesetas 45.429'82; D. Enrique Molina, pesetas 2.224'59; D. José Trenas, 611'25; don Manuel de Luna, 5.544'99; D. Fernando de Porras, 3.959'59; D. Juan de Dios Castiñeira, 472'51; D. Rafael Marín, 2.187'60; D. Cristóbal Blanco, 1.361'24; D. Antonio Lama, 4.024'50; D. Eduardo Hernández, 4.024'50; D. Felipe Perra, 202'91; D. José del Río, 215; D. Juan Magdaleno, 1.292'09; D. Federico G. Villa, 3.457'92; D. Lino García, 2.218'52; D. Nicolás Hacer, 1.006'65; D. Miguel Tortosa, 419'57; D. Pedro Bayona, pesetas 614'16; D. Luis Rivero, 2.591'94; D. Agustín Inurria, 1.471'91; D. Rafael López, 1.674'98; D. Manuel Cabronero, 399'17; D. Manuel Enriquez, 2.198'71; D. Manuel Wandemberg, 112'50, y don Manuel Molero, 250'84.

GACETILLAS

—**Procesión.** Esta noche, á las nueve y media, según tenemos anunciado, serán sacadas procesionalmente de la

iglesia de San Cayetano las estigias de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que recorren el siguiente itinerario: Mayor de San Marina, Santa Isabel, Ayuntamiento, Barberos, San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, Almaguel, Góngora, Ramírez de Aréllano, Osario, Doblas, Torres Cabrera, por la calle lateral de la plaza de Colón á la puerta del Rincón y Conde de Priego, terminando en la referida iglesia de San Cayetano.

—**Donativo.**—Nuestro amigo don José García Martínez, dando una prueba de su patriotismo y de su amor á la enseñanza, ha regalado á la Escuela Superior de Artes Industriales una hermosa colección de matraces, tortas, jarros de tres bocas y otros objetos para el laboratorio de química de aquel centro docente. Felicitemos por ello al señor García Martínez y esperamos por otras personas de esta capital.

—**Actos religiosos.**—En la iglesia de San Agustín, á cargo de los Reverendos Padres Dominicos, terminaron anoche los solemnes cultos que la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias dedica anualmente á su augusta titular. Aquel artístico templo se vio inundado de fieles que con devoción religiosa y escuchado la Divina palabra, dirigida desde la Cátedra del Espíritu Santo por los elocuentes Padres Dominicos de la ilustre Orden de Predicadores. Tanto el altar mayor, como donde se hallaba expuesta la sagrada imagen de las Angustias de María, como los demás altares y capillos de la iglesia que fué de los religiosos Agustinos, ofrecían un brillante golpe de vista. Los RR. PP. Dominicos y la piadosa hermandad de Nuestra Señora de las Angustias han dado este año gran relieve á los solemnes cultos del septenario que terminaron anoche.

—**Atención.**—Ayer recibimos la visita de despedida de nuestro estimado amigo don Rafael Serrano Lora, que anoche salió para Cuenca, de donde como anunciamos oportunamente, ha sido nombrado Gobernador civil. Queremos agradecerle la atención y el desahogo y muchos éxitos en el ejercicio del cargo que conque acaba de premiar sus servicios el Gobierno de Su Magestad.

—**Distinción merecida.**—Nuestro querido amigo el laureado pintor de dobles don Julio Romero de Torres, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Le felicitamos sinceramente por esta merecida distinción.

—**Enlace.**—El día 23 del actual se verificó en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta capital, el enlace de la bellísima y elegante señorita Manuela Santiago Ortiz, con el apreciado joven don Manuel Ortiz, siendo apadrinados por los padres de la contrayente y testigos del acto don Joaquín Llorca y don José Benavente y don Antonio Ruiz. Terminada la ceremonia religiosa fueron los invitados obsequiados en la casa de los padres de la novia con un espléndido lunch. Al día siguiente se dieron en el expreso los reconocimientos para hacer una excursión á Granada y Málaga.

—**Tarifas.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado ya las tarifas especiales X números 14 y 15 (P. V.) para el transporte de vinos, munes del Reino y aceites de oliva. Las tarifas, en combinación con las demás compañías de España, se pondrán en vigor el día primero de Abril.

—**Incendio.**—Anteanoche se declaró un incendio en una casa de la calle Pedro Fernández. Fué extinguido en poco tiempo de iniciarse, por varias personas, sin el auxilio del cuerpo de bomberos, y sólo destruyó algunos muebles permeables.

—**De viaje.**—Anoche salió para Madrid, donde permanecerá una temporada, nuestro querido amigo el Director del Museo provincial de pinturas don Enrique Romero de Torres.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que penetró en dos carros en la calle lateral del paseo del Gran Capitán, por donde está prohibido el tránsito de vehículos, é abusó de las obras de reparación del pavimento; á un joven que hurtó un collar en un establecimiento de la calle Larios; á un individuo que desahució granzas en lugares que no están destinados para depósito de aquellas; á un sujeto que insultó á una mujer en la puerta de Alfonso XII; á otro que agredió a veinte cabras en terrenos de la finca de «Miraflores», y á un joven que en la plaza del Salvador hizo otro en un labio. También han denunciado parte de que está roto un canapé del jardín de la plaza de San Agustín; de que se halla ruinoso el muro foral de una casa de la calle de Aceituno, y de que en la calle Madera alta han estado

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medica-

ELÍXIR CALLOL

mento de gusto agradable y resultados rápidos y eficaces que el enfermo aumenta sus fuerzas casi siempre desde las primeras dosis. Depósito, Farmacia Callo, Diputación de Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

¡Olivareros!
 Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?
 Devolvedles sus orujos después de extraído el aceite con el **Agotador P. de Gracia**
 APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA
 Datos, informes y precios
JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR
MUÑICES 21. — CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
 DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
 PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA
 Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
 Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
 Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
 Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
 Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
 No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pide.
 Expedición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

VINO NOURRY
 A la vez
 Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
 Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.
Joaquín Castiella
 Sucesor de José Castiella
 En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de aparatos para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, como el uso de lentes, prismas, etc., etc., y se hacen también reparaciones y modificaciones en los aparatos ya existentes, esmero y economía. Para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se emplean para el uso de lentes, prismas, etc., etc., y se hacen también reparaciones y modificaciones en los aparatos ya existentes, esmero y economía.
ARMAS 22.—CORDOBA
 En esta casa se venden: **ARMAS 22.—CORDOBA**
 Desde el día se arrienda un gabinete de dos gabinetes bajos para escuelas.
 5—5 oúcinas. Ambrosio de Morales

Gasmotoren-Fabrik DEUTZ
 MADRID ÚNICA CASA CONSTRUCTORA DE LOS Legítimos Motores Otto
 Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO GAS O DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo-hora. — LA FUERZA MAS ECONOMICA DEL MUNDO
 Representación, Gutiérrez y C.ª Sociedad en Cta. Manriques, número 9.—CORDOBA

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS
 A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla
 DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

RUBINAT-LLOORACH
 Única agua purgante natural por excelencia
 Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo: DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entregan como imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las autoridades y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH
 Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el sello con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.
 Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

FABRICA DE TEJIDOS DE SEJA, PLATA Y ORO
 PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA
 DE FRANCISCO MIRALLES Y C.ª
 Gran surtido de toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
 Variedad en puntillas y encajes para mantos, albas y roquetes.
 Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
 Depósito de metales y vasos sagrados.
 Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
 Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almoina, 5 y 6 y Patao, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) **VALENCIA**
 Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León B.

EL JABON NIEL DE VACA MARCA
 LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

VINO PINEDO DE KOLA COMUESTO
 (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14. D. Francisco D. Francisco Artillo, Oseta de Liria, y Unión Farmacéutica

El Estreñimiento
 Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA puesta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.
 Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Poid hermanos, Ayanamiento, 10 y 12.

SANTAL MIDY
 Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
 Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
 PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor BRISTOL
 Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
 Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens
 Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no rustrine, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan de 1905 se arrienda la casa Conde del Robledo 4. Razón, casa de los señores Tejada, Carrera de la Estación, portería. 10-1
 Arrendamiento. Se hace desde el día 1 de la casa Campo de San Antón, número 9, propia para establecimiento, y desde San Juan de la casa Romero 32. Para tratar, Letrados 20. 5-1
 Lana de vellón de superior calidad. Cabezas 2 duplicado. 2-1
 Se vende una cama de matrimonio, de madera blanca, con colchón sommier, completamente nueva, y una mesa estufa. Para ver ambas cosas, Ambrosio de Morales 2. 1-1
 Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plaza de San Agustín 21, con cochera, torre cubierta, graneros y azotes. Para tratar, San Fernando 78, sastrería. 10-1
 De actualidad. Se venden un velo y mantilla de blonda francesa. Razón, Mascarones 8. 4-1

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
 DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
 en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
 PRECIOS ECONÓMICOS
 Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

DIGESTINA
 Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.
Farmacia del Dr. Maria, TENDILLAS 12.

GRAN REALIZACIÓN VERDAD
 POR **CESACION DE COMERCIO**
 JOYERIA FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
 CALLE CONDOMAR
 No olvidar las señas. No olvidar las señas